

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**

Bogotá D. C., doce (12) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Ejecutivo- Rad. 11001 4003 060 2013 00413 00

El memorialista del escrito que antecede (fl. 181, C. 1) dé cumplimiento a lo dispuesto en auto del 24 de septiembre de 2018. Téngase en cuenta que con la copia de la escritura pública se acredita la existencia del mandato y las facultades otorgadas, documento que no puede ser reemplazado con el certificado de existencia y representación legal allegado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ZARETH CAROLINA PRIETO MORENO
Juez

Estado electrónico del 13 de noviembre de 2020

Firmado Por:

ZARETH CAROLINA PRIETO MORENO
JUEZ
JUEZ - JUZGADOS 009 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES
DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
890019fcc62b592cd2d25611d939145fb440f78276ab57e7a8e2829840
d76d0d

Documento generado en 12/11/2020 08:43:32 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>